

40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Los dolores que quedan son las libertades que faltan

Juan Ángel Basualdo Farjat | Decano

Jerónimo Guerrero Iraola | Prosecretario de Derechos Humanos

La conmemoración del 47mo aniversario del golpe genocida en la República Argentina se da en un contexto particular. Este 2023 se cumplirán 40 años de democracia ininterrumpida. Cuatro décadas de Estado de derecho que invitan a reflexionar sobre los logros, las decepciones, las deudas y los desafíos que enfrentamos como sociedad.

Para comenzar, nos encontramos pensando en situación. La Facultad de Ciencias Médicas en el seno de la Universidad Nacional de La Plata, institución que incluyó, en su Estatuto 2008, la defensa de los derechos humanos como un horizonte, y que nos insta, desde las diversas unidades académicas, a caminar por su plena consagración.

La dictadura cívico-militar implicó, además de las torturas, las desapariciones, el exterminio, la supresión de identidad de niños y niñas, un plan sistemático de entrega de la soberanía, cuya piedra angular fue el desguace de la matriz productiva argentina, el endeudamiento feroz, la desarticulación de derechos laborales y la destrucción de los sistemas que propendían a la consagración de la Justicia Social.

Estas dinámicas se hicieron carne, se institucionalizaron y, en algunos casos, se cristalizaron en dogmas. Afirmaciones tales como aquella que pregonaba que “el hijo de un zapatero no debía asistir a la Universidad”, dan cuenta de los ríos subterráneos que unían puntos de esos sentidos comunes consolidados al calor de la represión, la censura y el disciplinamiento que sobrevinieron al genocidio. Nuestro país ha trabajado con ahínco, pese a la vocación de algunos sectores de promover la amnesia colectiva, en la consagración de la Memoria, la Verdad y la Justicia. Desde la Facultad de Ciencias Médicas, hicimos propio dicho desarrollo a través de acciones concretas. El 5 de diciembre de 2022 pudimos concretar la entrega de legajos reparados de personas víctimas del terrorismo de Estado integrantes de nuestra unidad académica. Un acto emotivo, que tuvo lugar en el aula magna, y que nos permitió transversalizar las políticas reparatorias, al contemplar las realidades de estudiantes, docentes y Nodocentes.

Asimismo, nos encontramos proyectando un programa de formación en derechos humanos orientado a nuestra comunidad académica, que persigue la voluntad de gestar un mínimo común denominador, unos estándares en materia de promoción y protección de los derechos fundamentales que fertilicen el mandato del estatuto universitario. La capacitación constante de los actores que circulan por nuestra Facultad implica mejorar las capacidades estatales y los dispositivos para acceder y ejercer los derechos.

Somos conscientes de que tenemos cuentas pendientes. En el campo de los derechos humanos estamos siempre partiendo, nunca llegando. Por eso trabajamos con denodado empeño en fortalecer los resortes institucionales que consoliden una mejor democracia, una mejor institucionalidad, un diálogo empático con las personas que a diario interactúan con la Facultad de Ciencias Médicas.

Conmemorar y repudiar la dictadura cívico-militar, trazar reflexiones y diseñar líneas de acción para el fortalecimiento democrático son dos caras de una misma moneda. Sin democracia no es posible la realización de los derechos humanos; y sin derechos humanos no hay democracia que se realice. A 47 años del golpe genocida, y en medio de este tránsito a la consagración del 40mo aniversario de la democracia argentina, seguiremos caminando por la plena vigencia de los derechos fundamentales, convencidos de que los dolores que persisten, son las libertades que nos faltan.

Memoria | Verdad | Justicia Nunca Más